

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA " COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSPEYCOM SA."**

En el cantón Cañar, a los Veinte y Tres días de abril de dos mil diez y ocho a las Once horas en punto, en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSPEYCOM S. A. TRANSPEYCOM " ubicada en el lugar: Cantón Cañar, oficina de la Compañía: ubicada en las calles Nueve de Octubre s-n y calle Sucre frente a la Sociedad Previsora, se inicia la sesión de junta general extraordinaria de accionistas con la asistencia de los siguientes accionistas: Molina Correa José Alberto, Ordoñez Nieto Ana Cecilia, Calle Molina César Israel, Pesantez Pulla Paúl Patricio, Zhunio Zhunio Nancy Elizabeth. Por unanimidad se designa al Señor Molina Molina David Remigio como Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas. El señor presidente solicita a secretaria dar lectura a la lista de accionistas presentes, de la misma se desprende que se encuentran presentes seiscientas treinta y tres acciones ordinarias y nominativas, que representan el sesenta y nueve punto trece por ciento del capital suscrito con lo cual existe el cuórum legal para tratar los asuntos materia de la convocatoria. Seguidamente, el señor presidente pide a secretaria dar lectura a la convocatoria de esta junta general extraordinaria de accionistas, dicha convocatoria esta publicada en el diario "HERALDO" de la ciudad de Cañar, en su edición del día sábado catorce de abril del año en curso la misma que dice; De conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías y el estatuto social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TRANSPEYCOM S. A. convoco a junta Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevara a cabo: en la Provincia: CAÑAR Cantón: CAÑAR Parroquia: CAÑAR Barrio: CENTRAL Calle: 9 DE OCTUBRE Numero: S/N Intersección: SUCRE Referencia ubicación: FRENTE A LA SOCIEDAD PREVISORA. Celular: 0997862139 fecha: dia Lunes veinte y tres de Abril de dos mil diez y ocho, hora: 11h00, con el objeto que dicha junta general conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día: 1.- Apertura de la Junta Extra Ordinaria, 2.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2017, 3.- Conocimiento y aprobación del informe de

Comisario período 2017, 4.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2017, 5.- Destino de las utilidades del período 2017, y 6.-Clausura de la Junta Extraordinaria de Accionistas. SE CONVOCA DE MANERA ESPECIAL AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA EL SEÑOR José Alberto Molina C ATENTAMENTE, CALLE MOLINA CESAR ISRAEL PRESIDENTE

La presidencia deja constancia que ha sido conforme a ley convocado el señor Molina Correa José Alberto comisario de la compañía. 2- *Apertura de la Junta General Extraordinaria*- El Señor Presidente les da la bienvenida a todos los presentes, agradeciéndoles por la asistencia a esta importante junta y de esa manera deja instalada. 3- *Conocimiento y aprobación del informe del gerente período 2017*, El Señor Gerente les expresa un saludo a todos los presentes y procede a dar lectura a su informe correspondiente al período 2017, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe, después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. 4- *Conocimiento y aprobación del informe de comisario período 2017*- El Señor Comisario les expresa un saludo a todos los presentes: procede a dar lectura a su informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas dicho informe después de algunas deliberaciones. Por unanimidad se lo aprueba. 5- *Conocimiento y aprobación del Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiera y demás anexos del período 2017*- El contador expresa su saludo a los presentes y da a conocer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas los indicados documentos. Por unanimidad se lo aprueba. 6- *Destino de las utilidades del período 2017*- Interviene el señor Gerente de la compañía y solicita a los presentes que en vista de que las utilidades son pequeñas solicita que se acumulen en este período en la cual después de algunas deliberaciones es aprobados por la mayoría. 7- *Clausura de la Junta Extraordinaria de Accionistas*.- Una vez concluido el análisis y resolución de los puntos antes referidos, el señor

presidente solicita un receso de medio hora para redactar el Acta. Siendo las Trece horas se reinstala la junta y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad sin ningún cambio por los accionistas. Para constancia de lo actuado firman:



Molina Molina David Remigio
GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA



Calle Molina Cesar Israel
PRESIDENTE